



## Normas para la presentación de Comunicaciones

El Congreso ofrece un programa abierto a la participación a través de la presentación de comunicaciones en formato Oral y Póster, de acuerdo a la siguiente normativa.

**FORMATO:** Las Comunicaciones libres deberán ser originales e inéditas y en formato oral o póster.

**TITULO:** Debe ser breve y que indique claramente la naturaleza del estudio.

### 1. AUTORES y ESTRUCTURA :

- Autores: **máximo 6**, identificados por apellido e inicial del nombre
- Estructura: **Introducción, Objetivos, Metodología, Resultados y Conclusiones**. Máximo de palabras: **400**
- Centro: Nombre del centro y ciudad donde se haya realizado el trabajo objeto de la comunicación

### 2. FECHA LÍMITE PRESENTACIÓN: Plazo límite de presentación: **6 de Febrero de 2019**

### 3. REQUISITOS: Es imprescindible que el ponente esté inscrito en el congreso para presentar una comunicación.

### 4. ENVÍO DE COMUNICACIONES

Los resúmenes deberán ser enviados por correo electrónico (como archivos adjuntos al cuerpo del mensaje) a la dirección de correo electrónica:

[AEOCV.Secretaria@gmail.com](mailto:AEOCV.Secretaria@gmail.com)

En todos los resúmenes enviados se consignará una dirección de correo electrónico del remitente o autor responsable, para confirmar su recepción, y posteriormente informar de su aceptación o no por parte del Comité Científico, en el menor tiempo posible.

### 5. VALORACIÓN:

- Fecha Aceptación: **entre el 8 y el 10 de febrero de 2019**
- El Comité Científico se reserva el derecho a reclamar información adicional sobre el resumen presentado, así como la conveniencia de su presentación en un formato u otro.

## 6. EXPOSICIÓN

- Comunicaciones orales: Tiempo máximo de exposición **8 minutos**.  
Tiempo de discusión: **2 minutos**.
- Posters: Dimensiones del póster: **960 cm de alto por 69 cm de ancho**.  
Deberán permanecer expuestos durante todo el Congreso

LA PRESENTACIÓN DE UNA COMUNICACIÓN ORAL O PÓSTER SUPONDRÁ LA ACEPTACIÓN DE ESTA NORMATIVA.